

Comprendemos que no siempre es fácil para el ayuntamiento gestionar todos los aspectos de la ley e incluso intentar ser pioneros yendo un poco más allá en bienestar animal. Por ello desde Guardián Animal Madrid ofrecemos los contactos y la información de profesionales especializados:

- Asesoramiento legal
- Formación para casas de acogida de cualquier animal doméstico.
- Cursos de tenencia responsable para propietarios de cualquier animal domésticos.
- Formación para alimentadores de colonias, grupo de gatos ferales (vagabundos).
- Formación para captura de gatos para aplicar el método CES
- Formación del voluntariado, relacionado con la ley 4/2016.
- Gestión de campañas informativas.
- Paisajismo y adaptación de las colonias felinas en zonas urbanas.
- Formación en valoraciones de adoptantes de cualquier animal doméstico
- Proveedores de alimento para colonias y refugios.
- Proveedores de accesorios en enriquecimiento ambiental.